

A-31

EL AMIGO DE LOS POBRES.



PERIÓDICO PARA LA CIUDAD Y PROVINCIA
DE CÓRDOBA.

15 de Junio de 1820.

Núm. 12

Actas de la Asociacion del bien público.

Dia 9 de Junio.

Se dió principio con la lectura y explicacion de algunos articulos de Constitucion.

El Intendente pasó à la Asociacion, un Estado de Caudales ingresados y distribuidos en la Tesoreria principal de esta Provincia, en el mes de Mayo ultimo; para que se insertase en el Periodico.

Instruccion publica.

El unico apoyo, la unica garantia que pueden tener las instituciones liberales de una Nacion; es la opinion pública. Cuando esta se halla bien dirigida y el pueblo conoce sus verdaderos intereses nada hay que temer; pero si seducido por una apariencia de felicidad se entrega ciegamente en manos de los que lo conducen à su infalible ruina

e
ruina, ò desconoce las arteras maquinaciones de que se vale un partido Ministerial para establecer el despotismo; todos los medios adoptados para asegurar la libertad son infructuosos. Por desgracia no tenemos que mendigar en la historia de las demas Naciones, finestas pruebas de esta verdad, España esta Nacion que con tan heroica constancia resistió siempre à toda dominacion extranjerà, y que sin confesarse jamas vencida fué Teatro sangriento de invasiones à que sucumbiera casi todo el orbe entonces conocido; esta Nacion que despues de haber luchado por espacio de ocho siglos contra el inmenso poder de los sarracenos, gozaba à la sombra de sus laureles del fruto de unas leyes liberales y beneficas; Como despues convirtiéndose en fanatismo su odio à la tirania, y arrastrando (orgullosa con su envilecimiento.) el carro de hierro del despotismo; llenò de sangre, desolacion, y errores, las quatro partes del mundo? y en nuestros dias; Qué espíritu animaba en el aciago año de catorce, à una plebe que destruyendo frenética el monumento de su regeneracion civil, clamaba por un Rey absoluto? Solo la ignorancia reduce al hombre al ridiculo é inconceivable estado, de obrar à la vez contra la justicia y contra sus intereses.

No estudiemos en engañarnos à nosotros mismos; ni deslumbrados por un prestigio de felicidad, nos recostemos tranquilos en el borde del precipicio. Seis años de opresion, no es el medio mas eficaz para adquirir luces y virtudes. La parte inerte del pueblo que obedece al primer impulso que se le dà es entre nosotros muy numerosa: esta no conoce otras ventajas que las que estàn al alcance de su limitada vista, que las que palpa materialmente; y mañana que se olvide de cuanto ha sufrido, ò la lentitud con que precisamente han de obrar

7

Variedades.

Uno de los medios rateros de que los enemigos del orden se valen para promover la desconfianza; es el de esparcir voces alarmantes, persuadiendo à que el Pueblo no se halla contento con las nuevas instituciones. Estos rumores (apoyados sobre hechos de ninguna trascendencia, y tal vez suscitados por ellos para que tengan algun fundamento las especies que propagan) no dejan de paralizar algun tanto la marcha de la opinion publica y de aumentar el numero de esos seres insignificantes, que impasibles en medio de la agitacion general, doran su egoismo con el nombre de moderacion. Nos dicen de Valladolid que se ha hablado alli mucho de ocurrencias bastante estrañas acaecidas en Andalucia, y particularmente en esta Ciudad. Creemos hayan dado margen à esto las precauciones tomadas aqui, para el caso de que se intentase perturbar la tranquilidad pública; y asi nos apresuramos à desmentir semejantes noticias, refiriendo los hechos cual han sucedido. La vispera del dia primero de feria, hubo avisos de que se intentaba conmover aquella noche el pueblo, debiendo tener principio el alboroto en la casa de comedias; con este motivo se reforzaron las patrullas y las autoridades redoblaron su vigilancia: pero la quietud que en todas partes se notò, hizo ver el ningun fundamento que aquellos habian tenido. Posteriormente algunas expresiones sediciosas, hicieron poner por precaucion al Regimiento de America sobre las armas; pero todo permaneciò tranquilo. Estos ligeros antecedentes, han dado origen à quanto hayan divulgado los que anteponen sus intereses particulares à la felicidad comun. ¿Y sobre tan leves cimientos fundan el edificio de sus locas esperanzas? ¿Insensatos! ¿Acaso ignoran que la tormenta que provocan descargaria sobre sus cabezas?

PROVINCIA DE CORDOBA

MES DE MAYO DE 1820.

Resumen del Estado de Caudales ingresados y distribuidos en la Tesorería principal de Rentas de esta Provincia y citado mes

<u>CARGO</u>	<u>Rs. Vell. ms.</u>
Por existencia del mes de Abril anterior.	547. 908. .21 $\frac{1}{2}$
Por recaudados de todos ramos en el de Mayo.	635. 287. .24 $\frac{1}{2}$
	<u>1. 178. 196. .12</u>

DATA

Por pagos correspondientes al Ministerio de Hacienda.	261. 505. .27	
Por id. al de Guerra.	478. 389. .2	
Por id. al de Marina.	1. 151. .14	
Por id. al de la Gobernacion de la Peninsula.	25. 778. .13	
Por id. al de Ultramar.	1. 204. .22	
Por suplemento que segregan como de Caudal perteneciente a otros ramos en deposito separado.	112. 565. .13 $\frac{1}{2}$	878. 594. .23 $\frac{1}{2}$
Existencia para 1. de Junio.	299. 601. .22 $\frac{1}{2}$	
Efectos en que consiste esta existencia		
En dinero efectivo.	22. 338. .23 $\frac{1}{2}$	
En recibos de abono no formalizados	277. 262. .33	299. 601. .22 $\frac{1}{2}$
		<u>igual. . .</u>

CORDOBA:

EN LA IMPRENTA DE DON LUIS DE RAMOS
Calle de Armas.